

QUITO, Marzo de 2017

**A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ALEMAR COMPUTACION S.A.**

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, ME PERMITO PRESENTAR A USTEDES EL INFORME ANUAL DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

LOS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA. MI RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BASADO EN LA REVISIÓN DE BALANCES Y DOCUMENTOS.

1.- LOS ADMINISTRADORES HAN CUMPLIDO CON LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIADAS Y REGLAMENTARIAS DE LA COMPAÑÍA ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

2.- LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO SON ADECUADOS CONFORME A SU ACTIVIDAD ECONÓMICA.

3.- LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN EN SU TOTALIDAD LAS TRANSACCIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO, SUS REGISTROS EN LOS LIBROS Y AUXILIARES ESTAN DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

4.- HE REVISADO LOS BALANCES MENSUALES, LAS CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y CUMPLÍ CON LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS EN QUE ES APLICABLE.

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ME SUSCRIBO.

Atentamente,



Alejandro Javier Pazmiño
COMISARIO
Movi 095 878 7626